



Contra la Violencia

La UNPA integra Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género

Con la presencia de autoridades de la UNPA y de otras 24 casas de altos estudios del país, se lanzó el 3 de septiembre en la Universidad Nacional de San Martín la Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y contra las Violencias, que propiciará la generación y el intercambio de experiencias de gestión, docencia, extensión e investigación sobre estas temáticas en todo el país.

El lanzamiento de la Red se llevó a cabo durante una jornada de trabajo llevada a cabo en el Campus Miguelete de la UNSAM – principal impulsora de la propuestas en el marco de su Programa contra la Violencia de Género- que contó con la presencia de la directora del Consejo Nacional de las Mujeres, Mariana Gras y la directora del área de Ciencias Sociales y Humanidades del CONICET, Dora Barrancos.

Se espera que este espacio funcione como una alianza para problematizar las cuestiones de género en las instituciones educativas de nivel superior, siendo una apuesta por visibilizar y fortalecer el trabajo contra la violencia y la discriminación.

Además de la UNSAM y la UNPA, integran la Red las universidades nacionales de Lanús, General Sarmiento, Córdoba, Buenos Aires, La Plata, Rosario, José C. Paz, Cuyo, Salta, Jujuy, Tres de Febrero, Centro de la Provincia de Buenos Aires, Santiago del Estero, Tucumán, Moreno, Misiones, Litoral, Quilmes, Entre Ríos, Arturo Jauretche, de las Madres, del Comahue y del Sur.

Cabe destacar que la Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y Contra las Violencias también tuvo un lanzamiento formal el 28 de agosto en la Secretaría de Políticas Universitarias de la Nación.

Eradicar la violencia

Por la UNPA asistió al encuentro de la UNSAM, en representación de la rectora Eugenia Márquez, la secretaria general académica, María José Leno, quien explicó que "los objetivos de esta red tienen que ver muy fuertemente con potenciar todas



Lanzamiento de la Red por la Igualdad de Género en la UNSAM

las acciones que vayan a favor de erradicar la violencia de género en todas sus dimensiones y también a empoderar a los colectivos más vulnerables, ya sea para que asuman los derechos que ya están institucionalizados o para aportar a políticas públicas que logren mejorar sus condiciones de vida".

Leno indicó que la identidad de género es otro de los temas que abordará la red, más allá de que se trata de "una política que la República Argentina ya tiene legislada y a la que cualquier ciudadano puede acceder libremente".

"Este nuevo espacio va a estar abocado,

fundamentalmente, a todo lo que tiene que ver con lo previsto en la Ley de Protección Integral de las Mujeres, a erradicar todos los tipos de violencia que la normativa manda y a incluir en estas cuestiones a otro colectivo vulnerable, directamente vinculado con el género femenino, como son los niños y adolescentes".

En este contexto, la secretaria general académica destacó que la Secretaría de Políticas Universitarias "viene financiando desde hace bastante tiempo propuestas relacionadas con el género", por lo que la conformación de la Red "habilita a pensar que habrá proyecciones en ese sentido".

Fuerte proyección en la UNPA

En lo que respecta a nuestra universidad, Leno manifestó que "se ha venido trabajando con cuestiones de género en cada una de las sedes desde hace mucho tiempo, incluso en algunas unidades académicas con una proyección muy fuerte".

"Nosotros hace bastante tiempo que tenemos claro que una dimensión como la del género es sustantiva para el crecimiento social y tiene un impacto institucional muy fuerte. La universidad no es una institución o una organización ajena a la sociedad, sino que es parte y que esta problemática sea visible en este momento indica que hay todo un conjunto de acciones a nivel social que también generan una movilización importante", acotó.

En este contexto, destacó la creación del Observatorio Provincial de Género, en forma conjunta con la Secretaría de la Mujer y sostuvo que "esa es una ventaja que nuestra universidad tiene y es un espacio que seguramente vamos a potenciar mucho".

Respecto de las perspectivas que se abren a partir de la integración de la UNPA a esta red, hizo hincapié en la posibilidad de que "todos los docentes y estudiantes que en este momento estén trabajando sobre estas cuestiones puedan entrar en contacto con otras problemáticas o posibilidades de generación de acciones en conjunto".

Por último, Leno remarcó la necesidad de "pensar el género desde las tres funciones de la universidad, formando a los profesionales, estableciendo acciones de extensión e investigando sobre distintas problemáticas, especialmente en sectores de alta vulnerabilidad".

Próximamente se enviarán a todas las unidades académicas y a las sedes de institutos de la universidad las actas de las jornadas de la UNSAM y los datos de contacto para que todos los docentes y alumnos que están abocados a temáticas de género puedan participar de esta Red Interuniversitaria.

Rumbo a la Asamblea

Se presentaron dos listas de candidatos para Rector y Vice



Arriba: Ing. Hugo Rojas - Mg. Claudia Malik de Tchara
Abajo: Dr. Alejandro Súnico - Mg. Mario Palma Godoy

Tal como estaba establecido en el Cronograma Electoral, se cumplió el lunes 14 de septiembre el plazo para la presentación de Listas de Candidatos para ocupar los cargos de Rector y Vicerrector de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral durante el periodo 2015- 2019.

Se presentaron dos fórmulas: la Lista 'HUELLAS. Por una universidad objeto de derecho', integrada por el Ing. Hugo Santos Rojas y la Mg. Claudia Malik de Tchara y la Lista 'Integración Universitaria', que lleva como candidatos al Dr. Alejandro Súnico y el Mg. Mario Palma Godoy.

Los apoderados de las listas hicieron entrega de la documentación correspondiente ante la Junta Electoral,

dando inicio a las instancias de análisis y validación de las fórmulas.

Rojas es Ingeniero Electrónico, con más de 20 años de docencia e investigación en la Unidad Académica Río Gallegos, actividad que en los últimos años desempeñó en forma paralela a las responsabilidades que asumió en Rectorado, primero como Secretario General Académico y luego como Vicerrector; mientras que Malik de Tchara es profesora en Matemáticas y magister en Investigación Educativa y Calidad de la Enseñanza y se encuentra en su tercer mandato como Decana de la Unidad Académica San Julián.

Súnico es doctor en Geología y docente investigador de la Unidad Académica Río Gallegos, sede en la que fue elegido Decano por tres períodos consecutivos y quien lo acompaña, Palma Godoy, es especialista en Políticas Públicas y docente con extensa experiencia en la Unidad Académica Caleta Olivia, donde se desempeña actualmente como director del Instituto de Trabajo, Economía y Territorio (ITET).

El 2 de octubre es el día establecido en el cronograma electoral para la presentación y exposición pública de los proyectos de gestión asociados a estas candidaturas.

La Asamblea Universitaria, máximo órgano de gobierno de la UNPA, se reunirá el 12 de noviembre en San Julián para elegir a los sucesores de la actual gestión, que encabeza la rectora Eugenia Márquez.

Cabe recordar que la definición de los cargos de Rector y Vicerrector se enmarca en un proceso electoral más amplio que incluye la elección de Decanos, Vicedecanos y consejeros en las cuatro unidades académicas y assembleístas en Rectorado. Estos cargos se dirimirán en los comicios del 9 de octubre, en los que participan todos los miembros de la comunidad universitaria.

Secretaría de Extensión

Solicitudes de Subsidios 2016

La Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral recuerda que hasta el 15 de octubre permanecerá abierta la convocatoria a Solicitudes de Subsidios 2016 para las siguientes líneas de trabajo: Proyectos de Extensión, Fondo permanente de Capacitación Académica e Ideas- proyecto para la curricularización de la Extensión Universitaria.

La Convocatoria a solicitudes de subsidios para Proyectos de Extensión (Ord. N° 175- CS- UNPA) está orientada a actividades que contribuyan al desarrollo de estrategias que posibiliten la inclusión social, la lucha contra la pobreza, el rescate de nuestra identidad y el respeto por la diversidad, el acceso a la información y el conocimiento y la generación de una cultura emprendedora y comprometida con el medio social en la formación integral de los estudiantes universitarios.

El Fondo Permanente de Capacitación Académica, en tanto, será afectado para financiar acciones de impacto institucional en el ámbito de la UNPA, privilegiando aquellas que articulen actividades entre las unidades académicas (congresos, jornadas, seminarios, etc.) y que permitan el fortalecimiento de vínculos institucionales.

A través de la convocatoria a Ideas Proyecto para la curricularización de la Extensión Universitaria se subsidiarán proyectos que promuevan la articulación entre diferentes asignaturas y disciplinas de las carreras de grado a través de instancias de práctica en espacios sociales.

La evaluación de las solicitudes se llevará a cabo los días 16 y 17 de noviembre

Para mayor información, los interesados deberán dirigirse a las Secretarías de Extensión de las Unidades Académicas



Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Jueves 15 de octubre de 2015 a las 13:30 hs.

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación de 2 assembleístas para refrendar el acta.
2. Aprobación de Actas de la Asamblea Constitutiva.
3. Aprobación de Memoria y EECC al 31/12/13 y 31/12/14.
4. Sindicatura. Organización.
5. Informes de Gestión.
6. Delegaciones de la Obra Social. Inversiones.
7. Aprobación del Reglamento de Funcionamiento de la Asamblea.
8. Asuntos propuestos por los Afiliados.

Lugar:

Río Gallegos: Lisandro de la Torre y El Chaltén.

Caleta Olivia, Río Turbio y Pto. San Julián: sedes de las Unidades Académicas.